

COMPAÑÍA OVEJA NEGRA OVEGRA CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL

En Quito, a los 29 días del mes de Marzo del año 2018 en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pichincha / Quito / Carcelén / Av De Los Eucaliptos E2-60 y el Juncal, siendo las 10 am, se celebra la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA OVEJA NEGRA OVEGRA CIA. LTDA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1) Sr. Luis Eduardo Cordovez González, en representación de la empresa Corporación Ecuatoriana Tierra Sabia S.A. ECUASABIA y en representación de 399 participaciones;
- 2) Roque Antonio Miño Sáenz por sus propios y personales derechos y en representación de 1 participación;

Los partícipes anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400 dólares de los Estados Unidos de América, y resuelven constituirse en Junta General.

Se deja constancia que la presente junta general de accionistas, es para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2018

Actúa como presidente de la sesión el señor Luis Eduardo Cordovez González; y, como secretario de la misma, el señor Roque Antonio Miño Sáenz. El presidente pide que por secretaria se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, el secretario de la misma y comienza a exponer el punto del orden del día, de la siguiente forma:

PRIMERO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31/12/2018.-Por secretaría se da la lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2018, los mismo que determinan una pérdida neta correspondiente al ejercicio económico.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2018

No habiendo otro punto que tratar el secretario de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quiénes la aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuándo son las 11 am, del día de su instalación.

Presidente de la sesión
ACCIONISTA

Secretario de la sesión
ACCIONISTA